Reporte del Comité de Evaluación Externa del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE).

Reunión del 7 y 8 de marzo de 2013

Presentes:

Dr. Exequiel Ezcurra Real de Azúa (exequiel@ucr.edu)
Dr. Emilio Fernández Suárez (esuarez@uvigo.es)
Dr. Alfonso Larqué Saavedra (larque@cicy.mx)
Dr. Gustavo Viniegra González (vini@xanum.uam.mx)

Lugar y Formato:

La reunión se realizó en las instalaciones del CICESE en Ensenada. Alfonso Larqué Saavedra participó como Presidente, y Exequiel Ezcurra como Secretario, durante los días jueves 7 y viernes 8 de marzo de 2013.

El proceso de evaluación comenzó el Jueves 7 con (1) una reunión de bienvenida por parte del Dr. Federico Graef Ziehl, Director General del CICESE, con los integrantes del Comité y con el grupo directivo del CICESE y el Consejo Técnico Consultivo, seguido de (2) un recorrido por algunas de las instalaciones de la institución, incluyendo la Unidad de Desarrollo Biomédico, el Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos (SUBNARGENA), la Red Sísmica del Noroeste de México (RESNOM), y el Área de Comunicaciones Ópticas, y (3) una reunión con investigadores en el Auditorio Institucional (sin la presencia del grupo directivo). Por la tarde, los miembros del Comité asistieron a una serie de presentaciones por parte del Director General y los directores de áreas académicas y de apoyo en la sala de juntas de la Dirección General, que fueron seguidas por discusión, preguntas y respuestas. Se analizaron los temas estratégicos de la institución y el avance en proyectos de financiamiento externo, así como los logros del año 2012 y las cifras comparativas de indicadores de años anteriores.

El día viernes 8 de marzo por la mañana, el Comité de Evaluación Externa (el Comité) tuvo una sesión de discusión privada en la Sala de Juntas de la Dirección General para preparar el reporte de evaluación, seguida de una sesión final de discusión general con el grupo directivo, y análisis de conclusiones.

Diagnóstico general:

La reunión del presente año, 2013, completa el 7º año de trabajo de dos miembros del Comité (Gustavo Viniegra y Exequiel Ezcurra), quienes con esta reunión finalizan su término de gestión, y dieron la bienvenida a los nuevos integrantes. Los miembros que finalizan (Viniegra y Ezcurra) quieren resaltar los avances que ha tenido el CICESE desde el año 2007, cuando iniciaron sus labores como miembros del Comité. Una serie de serios desafíos administrativos y financieros que amenazaban la continuidad de la institución al inicio de las labores del actual Comité hace siete años han sido superados de manera satisfactoria por la actual administración, permitiéndole ahora al CICESE reflexionar sobre una visión institucional de largo plazo. Esta mejoría en la marcha de la institución fue manifiesta en la reunión con el personal académico, donde las intervenciones de los investigadores giraron fundamentalmente hacia el desarrollo futuro de la institución y hacia una visión institucional. Es asimismo perceptible la recuperación por parte de los miembros de la institución de un sentido de orgullo y pertenencia. El Comité quiere explícitamente congratular a la Dirección y al grupo directivo del CICESE por los avances logrados.

El CICESE ha continuado como uno de los centros de excelencia del Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT. Entre otros indicadores de productividad y calidad académica, la cantidad de investigadores en el SNI subió a 151 investigadores (150 en 2012 y 144 en 2011), y la cantidad de investigadores de niveles II y III subió de 70 a 74. La productividad científica anual se elevó a 233 publicaciones arbitradas (artículos y capítulos) de un total de 205 en el año 2011, lo que da un cociente de 1.11 publicaciones arbitradas por investigador. Asimismo, durante el último año se continuó avanzando en el desarrollo de redes de colaboración regional en campos estratégicos como la oceanografía aplicada a la industria petrolera, la biotecnología aplicada a la farmacología, la conservación de germoplasma y recursos genéticos acuáticos, el monitoreo sísmico, la oceanografía de los ambientes pelágicos en la Corriente de California, y los estudios de ciencias de la tierra aplicados a los eventos de sismicidad en la región. Finalmente, el Comité quiere hacer notar con satisfacción la respuesta de la institución a las recomendaciones emitidas el año anterior.

Avances Logrados:

El Comité encontró una serie importante de avances que dan cumplimiento satisfactorio a las recomendaciones emitidas en el anterior informe del mes de marzo de 2012:

1. *Buque de Investigación.* El Comité felicita a la institución por la adquisición del nuevo buque oceanográfico "Alpha Helix" que reemplazará al buque de investigación "Francisco de Ulloa", mismo que ya había llegado al final de su vida útil y representaba un serio lastre académico y financiero para la institución.

2. *Posgrado.* El Comité tomó nota con satisfacción de la continuidad de los esfuerzos realizados en años anteriores para mantener y mejorar planes de estudio que permiten tener acceso a las becas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. En particular, el Comité desea subrayar con beneplácito la alta demanda de ingreso en el posgrado del CICESE por parte de estudiantes extranjeros: Con seis posgrados de la institución clasificados como de competencia internacional, en la actualidad, 66 estudiantes provenientes de 20 países distintos le otorgan al CICESE un prestigio internacional que es único en México.

3. *Transferencia de Tecnología.* El Comité observó con agrado que el CICESE ha establecido alianzas estratégicas en su modelo de gestión, desarrollando la oficina de transferencia de tecnología "BajaInnova, SAPI"; una empresa especializada en materia de comercialización de tecnología desarrollada en conjunto con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) y un fondo de capital. Esta oficina facilita la construcción de redes de empresas subsidiarias que atienden necesidades tecnológicas y de capacitación en temas específicos (farmacéutica, salud, electrónica, óptica, y pesca, entre otras). También observó este Comité con simpatía la creación de la Unidad de Desarrollo Biomédico que está siendo equipada con instrumentación de vanguardia en genómica, microbiología, y biología fermentativa, y cuenta con dos líneas de transferencia de tecnología y contratos de transferencia con las empresas Silanes y Unima Bioseguridad Integral. Este último está dando lugar a una subcontratación con la empresa Pfeizer, que potencialmente puede llevar al CICESE a participar en iniciativas biomédicas de alcance mundial.

4. *Espíritu Institucional.* Manteniendo una línea ascendente observada en años anteriores, durante esta sesión del Comité se pudo notar una mejoría perceptible en la forma cómo los académicos y técnicos perciben la marcha de la institución, y en la recuperación por parte de los miembros de la institución de un sentido de orgullo y pertenencia a uno de las centros académicos de mayor nivel en México.

Problemas persistentes:

Como en reuniones anteriores de este Comité, no podemos dejar de notar que subsiste el problema de un envejecimiento progresivo del personal académico, lo que conlleva la posible obsolescencia parcial de las técnicas de investigación y genera serios obstáculos para la renovación del personal académico. Este fenómeno no es privativo del CICESE, y existe en buena parte de los centros de investigación y educación superior de la nación. Sin embargo, la continuación del problema subraya la necesidad de reflexionar de forma urgente sobre la creación de un mecanismo atractivo para la jubilación y renovación del personal. De lo contrario el proceso de envejecimiento de la plantilla de investigadores llevará inevitablemente a la decadencia del centro.

Observaciones y recomendaciones del Comité:

Este Comité desea manifestar que durante los últimos siete años se ha consolidado la posición del CICESE como un centro de excelencia destacado en temas como la oceanografía, óptica, las ciencias de la tierra, la tecnología informática y de la computación, y la investigación biomédica, según lo atestiguan los registros de más de 2,000 publicaciones desde 1975. El Comité opina que es de interés regional y nacional el promover el continuado y mejor desarrollo del CICESE, una institución de excelencia destacada a nivel nacional para estudiar y resolver problemas técnicos y científicos de gran importancia para el país.

Después de deliberar sobre el contenido y alcance de los avances y problemas encontrados como resultado de las entrevistas con investigadores y autoridades, y con base en sus propias discusiones, el Comité decidió hacer las siguientes recomendaciones:

1. *Impacto de las publicaciones y la productividad académica de la institución.* El Comité aplaude el seguimiento de la recomendación del año 2012, en el sentido de que, adicionalmente a la evaluación cuantitativa de la productividad de investigadores y divisiones, el CICESE haya realizado este año un estudio serio y detallado del impacto bibliográfico y académico de la institución, el cual permite ahora incorporar criterios cualitativos que destacan el valor científico, tecnológico y social de la institución, y permiten darle seguimiento a sus aportes.

2. *Incremento del impacto de la investigación del centro.* Si bien se detecta una progresión satisfactoria en el número de publicaciones arbitradas en el centro, el Comité considera que el CICESE se encuentra ya en una posición que le permite abordar una senda de mejora del nivel de calidad de su investigación. Reconociendo los logros académicos de la institución, este Comité observa al mismo tiempo que los índices de impacto hemerográfico pueden ser cualitativamente mejorados, y recomienda que el CICESE se oriente gradualmente a una nueva etapa de excelencia internacional a través de un aumento en el número de publicaciones en revistas de alto impacto. Por medio de un programa de medidas diseñadas para este fin, es de esperar que en los próximos años se produzcan progresos sustanciales en el impacto cualitativo de los trabajos publicados por el Centro.

3. *Estrategia de fomento de la internacionalización.* Se evidencia la necesidad de una estrategia de internacionalización que posicione al centro en el marco de las instituciones de referencia internacional dentro de los ámbitos de competencia del CICESE. Esta estrategia debe fortalecer, en particular, la cooperación con los estados fronterizos, California, Arizona, Baja California y Baja California Sur, a lo largo de los ejes que favorezcan el empleo, la capacitación industrial y la sostenibilidad de los ecosistemas con el propósito de crear un ambiente favorable a la política de investigación y transferencia de tecnología del CICESE. Esta cooperación debe hacerse extensiva, al menos, a países asiáticos con elevado impacto comercial en México como Japón, Corea, India, y China, así como a los países europeos que son líderes en los temas de interés para el CICESE. El Centro debe mejorar su visibilidad internacional, para lo cual, en particular, se recomienda reforzar el sitio web institucional en su versión en lengua inglesa.

4. *Mejora y gestión eficaz de las grandes infraestructuras y equipos.* También recomendamos que la institución considere el establecimiento de un programa de remozamiento y actualización de las infraestructuras de investigación al detectarse deterioro y envejecimiento de algunos equipos e instalaciones, acción que requiere un programa de financiación adecuado. Así mismo, consideramos especialmente prioritario que, tras la adquisición del nuevo buque de investigación oceanográfico del Centro, se hace preciso articular instrumentos eficaces para su gestión, de forma que se garantice la sostenibilidad económica de su operación. Estos nuevos instrumentos de gestión deberían desarrollarse tanto a escala del Centro, identificando fórmulas innovadoras de gestión, como desde una perspectiva integral a escala nacional.

5. *Asignación del Personal Técnico y Seguridad en el Trabajo de Campo.* El Comité recomienda que se siga aplicando el Estatuto del Personal Técnico que en su artículo 8º faculta a los directores de división para organizar el trabajo de los técnicos, y a su vez sugiere que se revisen las prácticas de supervisión, seguimiento y apoyo hacia los grupos que realizan trabajo de campo para evitar y minimizar las situaciones de riesgo personal.

Dr. Alfonso Larqué Saavedra

Presidente

Dr. Exequiel Ezcurra Real de Azúa

Secretario

CICESE

COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA
7 y 8 de marzo de 2013

DR. EXEQUIEL EZCURRA REAL DE AZUA
Director UC-MEXUS

DR. ALFONSO LARQUÉ SAAVEDRA
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.

DR. GERARDO SUÁREZ REYNOSO
Instituto de Geofísica - UNAM

DR. GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa

DR. JORGE FLORES VALDEZ
Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia

DR. EMILIO FERNÁNDEZ SUÁREZ
Campus Do Mar, Universidad de Vigo

LIC. ALEJANDRO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ
Vice-Presidente Mundial de Plantronics, Inc.